Ayuntamiento de Valladolid

VOX | Grupo Municipal de Valladolid

AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN

Sobre la declaración de la obra "Don Juan Tenorio" del poeta vallisoletano José Zorrilla, como Bien de Interés Cultural Inmaterial

Presentada por el Grupo Municipal VOX

Exposición de Motivos

El 21 de febrero de 1817 nacía en la calle de la Ceniza de Valladolid –hoy calle Fray Luis de Granada– José Zorrilla Moral, llamado a convertirse, con los años, en la voz poética más popular y aclamada en la España decimonónica y, con las décadas y siglos, en el autor de la obra más representada de la historia del teatro español: Don Juan Tenorio.

José Zorrilla se consagró para el teatro en 1842, con su obra El zapatero y el rey, pasando a ser considerado "el dramaturgo más flamante de la romántica escuela". Apenas dos años después, José Zorrilla escribía su Don Juan Tenorio. El 28 de marzo, el drama era estrenado en el Teatro de la Cruz de Madrid, regentado por Juan Lombía, con el actor zamorano Carlos Latorre como protagonista. La obra tuvo una acogida favorable, aunque no entusiasta.

Siete meses después del estreno, el 1 de noviembre, Lombía y Latorre pusieron de nuevo en escena la obra, en el –también madrileño– Teatro

del Príncipe, y el éxito fue tal que el montaje se mantuvo varias semanas en cartel.

El arranque de la costumbre de representar Don Juan Tenorio en torno al Día de los Fieles Difuntos –fecha en que dejaba de regir la prohibición gubernamental de celebrar espectáculos teatrales el 1 de noviembre, por respeto al significado de la efeméride– se iniciaría algunos años después, cuando Pedro Delgado, actor y empresario teatral, adjudicatario de la temporada teatral de 1860 del Teatro Español de Madrid (antes Teatro del Príncipe), recuperó la obra de Zorrilla para su puesta en escena el 2 de noviembre de aquel año.

La costumbre arraigó rápidamente y se extendió por todo el país "como la pólvora"; y no tardó en trascender el ámbito de la escena profesional y ser adoptada por liceos, ateneos, asociaciones culturales y sociedades literarias.

Por descontado, la tierra natal del autor de "el Tenorio" no tardó en incorporar la costumbre de representarlo a comienzos del mes de noviembre y las hemerotecas históricas de los medios locales dan buena cuenta de la cuasi-periodicidad anual de la representación en los grandes, pequeños y "pequeñísimos" escenarios de Valladolid. Con el paso de los años, lustros, décadas y siglos, Don Juan Tenorio, del vallisoletano José Zorrilla, ganó por derecho propio el título de "obra más representada de la historia del teatro español". Y el "contador" sigue funcionando en nuestros días.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que en Valladolid, a la altura del año 2024, Don Juan Tenorio ocupa un lugar preferente entre las realidades y manifestaciones inmateriales que configuran nuestro patrimonio cultural.

Para la UNESCO el concepto de patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial en las

diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

El patrimonio cultural es una competencia atribuida a la Junta de Castilla y León. En este sentido, la Ley 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León establece en su artículo 22 cuáles son los bienes susceptibles de tener la consideración de bien inmaterial del Patrimonio Cultural castellano-leonés, entre los que se encuentran las "Artes del espectáculo".

Por todo ello el Grupo Municipal Vox somete a consideración del pleno los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO:.- Instar a la Junta de Castilla y León la declaración de Bien de Interés Cultural Inmaterial para la tradición de la representación de la obra Don Juan Tenorio, del vallisoletano José Zorrilla, en la ciudad de Valladolid, cada mes de noviembre, en torno al Día de Todos los Santos y Día de Fieles Difuntos.

SEGUNDO: Una vez declarado Bien Inmaterial del Patrimonio Cultural de Castilla y León, promover desde el Ayuntamiento de Valladolid, una candidatura para la inscripción del bien en la Lista del Patrimonio Mundial o Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, a través de la propia Junta de Castilla y León.

En Valladolid, a 23 de septiembre de 2024

Irene Carvajal Crusat

Portavoz del Grupo Municipal VOX